DMARS

Calle Nueva Granada # 21-71 Bosque Cartagena, Colombia
NIT: 900 416250-6
Cel: 3162926455 - 3185479597. Tel. 5 - 6722872
www.dmars.com.co

Código: 008-FR-001
Versión: 001
Fecha: 27/10/2014
Aprobado por: Comité de calidad

THORDON BEARINGS INC.

COTIZACION No. 4399-2 -23 DMARS

Fecha :	11 de octubre de 2023	**Contacto :**	CFEIN EFRAIN SIADO
Cliente :	DIMAR - Direccion General Maritimo.	**Teléfono :**	3216524905
Dirección:		**Ciudad :**	
Teléfono :		**Correo Electrónico:**	ramat@dimar.mil.co

Ítem	Descripción	Unidad	Cant	V.Unitario	V.Total
	OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE TRANSMISION DE POTENCIA DEL ARC CARIBE				
1	**DIAGNOSTICO** • Inspección en sitio de todos los elementos que conforman la línea de transmisión de potencia de ambos costados. • Verificación con ensayos no destructivos de la estructura que soporta la línea de ejes. • Prueba de carga de los cojinetes de soporte. • Pruebas de vibraciones en muelle y verificación de las temperaturas de los cojinetes de soporte en todas revoluciones en las que trabajan los ejes. • Pruebas de vibraciones en mar y verificación de las temperaturas de los cojinetes de soporte en todas revoluciones en las que trabajan los ejes. • Con los resultados de las pruebas realizar modelamiento de la línea de ejes con software especializado. • Modelación por medio de software especializado de elementos finitos	Global	1,00	$ 177.635.000	**$ 177.635.000**
2	**PRESENTACIÓN DE LA CAUSA RAÍZ Y SU CORECCIÓN.** • Entrega de informe especificando la causa raíz de la novedad que no permite operar la unidad al 100% de su potencia. • Entrega de informe con todas las acciones necesarias para corregir la causa raíz que genera la novedad de no permitir operar la unidad al 100% de su potencia.	Global	1,00	$ 310.781.200	**$ 310.781.200**
3	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA LA SOLUCIÓN DE LA CAUSA RAÍZ QUE NO PERMITE OPERAR LA UNIDAD AL 100% DE SU POTENCIA.** • Realizar todas las actividades que indique el informe de corrección de la causa raíz que no permite operar la unidad al 100% de su potencia (incluye trabajos de alineación racional, cambio de rodamientos y corrección refuerzos estructurales). • Cambio de todos los rodamientos de soporte de las dos líneas de ejes. • Suministro e instalacion de carcazas del sistema de sujeción de los rodamientos de acuerdo a necesidad.	Global	1,00	$ 1.684.741.000	**$ 1.684.741.000**
3,1	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA LA SOLUCIÓN DE LA CAUSA RAÍZ QUE NO PERMITE OPERAR LA UNIDAD AL 100% DE SU POTENCIA.** Suministro e instalacion de hasta dos (02) secciones de eje tranasmisores de potencia del propulsor diesel al azimutal. NOTA: Este item será ejecutado en caso de ser necesario su cambio despues de la evaluacion. Solo se asumira por este valor hasta dos secciones de eje.		1,00	$ 122.328.800	**$ 122.328.800**

4	**PRUEBAS FINALES.** • Realizar pruebas de puerto y mar fin realizar verificación de funcionamiento de las líneas de transmisión de potencia por medio de análisis de vibraciones y verificación de temperaturas con el fin de corroborar que los componentes de las líneas de ejes trabajen en todos los rangos de potencia sin alteración de los parámetros de funcionamientos de fábrica y cumpliendo las normas de calidad que se apliquen en este sistema.	Global	1,00	$ 30.646.600	**$ 30.646.600**
5	**INFORME FINAL.** • Entrega de informe final con todos los trabajos realizados. • Entrega de cartilla de procedimientos de mantenimiento, alineación y despiece de las líneas de ejes. • Entrega de planos estructurales y disposición de las líneas de ejes, firmados y sellados por casa clasificadora. •Informe de modos de operación de la maquinaria, estableciendo la velocidad crítica	Global	1,00	$ 182.847.600	**$ 182.847.600**
6	ACOMPAÑAMIENTO CASA CLASIFICADORA • Todo el proceso de repotenciación de la línea de transmisión de potencia debe ser acompañado por una casa clasificadora, la cual debe avalar la solución de la causa raíz. • La casa clasificadora debe pertenecer a la IACS (International Association of Classification Societies).	Global	1,00	$ 287.647.400	**$ 287.647.400**

TOTAL	**$ 2.796.627.600**

CONDICIONES GENERALES:

El personal de Dmars cuenta con todos elementos de protección de bioseguridad.

CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD

Toda la información contenida en este documento es proporcionada con confidencialidad. con el único propósito de acercar posturas comerciales con la entidad receptora. prohibiendo expresamente la publicación. divulgación y utilización de su contenido para fines propios o de terceros no autorizados sin el previo consentimiento expreso y por escrito de DMARS S.A.S.

Tiempos de Entrega: 8 MESES

CONDICIONES DE LA OFERTA:

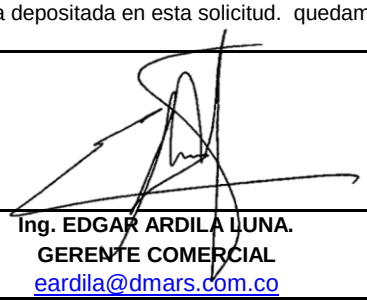
1. Validez de la oferta: 15 DIAS
2. Forma de pago: 50% con el acta de inicio; 30% al iniciar la fase 4 y 20% contra entrega de pruebas consignados a la cuenta corriente BANCOLOMBIA No. 08667221155.

Aseguramiento de la Calidad.

Los gastos de inspección por parte de organismos independientes, según lo especificado por el cliente serán considerados adicionales y se facturará por separado

Cualquier cambio en el diseño actual, las dimensiones, la cantidad o la entrega, darán lugar a un ajuste de precios.

Agradecemos la confianza depositada en esta solicitud. quedamos atentos a sus valiosos comentarios. cualquier información adicional favor contactarnos.



Ing. EDGAR ARDILA LUNA. **GERENTE COMERCIAL** eardila@dmars.com.co	**Firma Aprobación Cliente.** **NOMBRE Y APELLIDO:** **C.C.**

DMARS